

Arranca en Girona el juicio contra una estudiante de música para la que se piden siete años y medio de cárcel por contaminación acústica

# Los peligros de tocar el piano



INMA SAINZ DE BARANDA / ARCHIVO

Laia practicando en su piano en los días en que se conoció que la fiscalía pedía una pena de prisión

**SANTIAGO TARÍN**  
Barcelona

Todos los aspirantes a músico profesional tienen presente que algún día los pueden abuchear durante un concierto. Pero lo que seguramente no imaginan es que les pueden pedir siete años y medio por practicar mucho y alto. Esto es lo que le ha ocurrido a Laia Martín, que mañana se sentará en el banquillo de los acusados de la Audiencia de Girona para responder por contaminación acústica y lesiones psíquicas causadas a su vecina.

En el año 2003, según consta en los documentos del proceso, los padres de Laia le compraron un piano para que practicara en su domicilio de Puigcerdà, para que perfeccionara así sus estudios en el Conservatori del Liceu. En el escrito del fiscal se lee que desde que le consiguieron el instrumento hasta septiembre del 2007, la joven practicaba como mínimo cinco días a la semana desde las 9 a las 13 horas y de las 14 a las 18. Esta actividad le causó problemas a una vecina, que denunció el ruido excesivo

provocado por la música. En el escrito de acusación figuran cuatro mediciones del sonido, que llegó hasta los 46 decibelios, siendo el máximo permitido por la ley de Contaminación Acústica 30. También se cita en este documento que la familia de Laia desatendió los requerimientos para insonorizar el piso, y que su vecina sufrió intranquilidad, des-

**Laia ya es concertista, pero si es condenada no podrá tocar el piano durante años**

asosiego, irritación y angustia, entre otros efectos indeseables, llegando incluso a la baja laboral. El 10 de julio del 2008, Laia y sus padres se mudaron, pero no cesó el conflicto judicial que ahora llega a su acto culminante, que es el juicio que mañana se inicia en la sección cuarta de la Audiencia de Girona contra la pianista y sus padres, porque fiscalía y acusación particular conside-

ran que alentaban y ayudaban a su hija.

El caso es que Laia y sus padres se enfrentan a una condena de una duración importante: seis años por contaminación acústica y uno y medio por las lesiones psíquicas, amén de multas e indemnizaciones que podrían llegar a los 50.000 euros. Al conocerse el caso por *La Vanguardia* en diciembre del 2011, la Fiscalía emitió una nota en la que señalaba que sus exigencias estaban dentro del marco legal, pero si se apreciaban disminuciones de los efectos podrían atenuarlas e incluso estudiar la petición de un indulto parcial para evitar “la imposición de unas penas privativas de libertad que pudieran considerarse excesivamente rigurosas”.

Laia tiene ahora 28 años. Se está doctorando y da conciertos de piano. La música ya no es una afición: también es su trabajo, que peligra porque si es condenada, tanto fiscalía como acusación particular piden la inhabilitación especial para el ejercicio de cualquier profesión u oficio relacionado con el uso de pianos. Porque en este caso, el piano no es un instrumento musical, sino que se considera el instrumento de un delito.●

## El arzobispo de Granada edita un libro en el que se aboga por la sumisión de la esposa

**GRANADA** Agencias

La editorial Nuevo Inicio, una iniciativa directa del arzobispado de Granada, ha editado un libro titulado *Cásate y sé sumisa*, de la autora italiana Costanza Miriano, en el que por 16 euros se enseña la “obediencia leal y generosa, la sumisión”. Esta editorial, presidida por el arzobispo de Granada, Javier Martínez, ha editado el libro como parte de su responsabilidad en relación con la dignidad cultural de la fe, según detalla en su página web.

La publicación, que según adelantan

algunos medios regionales Costanza entregó al Papa Francisco, inaugura una colección sobre la vida experimentada a través de los ojos de la mujer y desde la fe cristiana, según detalla el Arzobispado de Granada. La autora, periodista, casada, madre de una familia numerosa y “sumisa”, se cuestiona qué viene después del beso final de los cuentos y películas y recalca, según la editorial, que “ahora es el momento de aprender la obediencia leal y generosa, la sumisión”. El libro ha sido ya líder de ventas en Italia y se inspira en la frase: “Esposas, estad sujetas a vuestros mari-

dos”, tomada de San Pablo a los Efesios.

Costanza Mariano (Perugia, 1970), licenciada en Letras, trabajó durante quince años en el *Telegiornale* de la RAI, la televisión pública, y ahora cubre información religiosa en RAI Vaticano. madre de cuatro hijos, corredora de maratones, en su blog se declara católica ferviente y sostiene que, en el matrimonio, “el hombre debe encarnar la norma, la autoridad”, mientras que “la mujer tiene que salir de la lógica de la emancipación y volver a abrazar con alegría el papel de la acogida y del servicio”. El libro contiene dosis de humor.●

LETRA  
PEQUEÑA



Magí  
Camps

## Desde el último azul

Carme Riera ha ingresado en la Real Academia Española. En la docta casa –tópico que corresponde emplear cuando se habla de la RAE–, hay pocas mujeres, ahora mismo siete, contra 35 hombres. (Sólo ha habido una más, Carmen Conde, fallecida en 1996.) Un paso pequeño, pero un paso más. Congratulémonos.

*Dins el darrer blau* es una novela que emociona, y es admirable el uso exquisito con que la escritora maneja la lengua, con todos los matices del mallorquín. También sus dos libros titulados en catalán con decasilabos –*Te deix, amor, la mar com a penyora* y *Jo pos per testimoni les gavines*– son otra prueba de su dominio lingüístico y del amor por la lengua. Quien de verdad ama una lengua, las ama todas. Congratulémonos.

En el acto de ingreso en la RAE, la académica que ahora ocupa la butaca *n* minúscula pronunció un discurso sobre su isla natal que tituló, parafraseando a Borges, “Sobre un lugar parecido a la felicidad”. Riera lo dedicó a los escritores y artistas viajeros que visitaron Mallorca entre 1837 –cuando se inauguró la primera línea marítima entre Palma y Barcelona– y 1936, el inicio de la Guerra Civil. Eran herederos de los clásicos e idealizaban las islas mediterráneas. Hoy, sin embargo, las humanidades viven un declive absoluto, y de esos referentes sólo hallamos reminiscencias llenas de tópicos en los folletos turísticos. Un buen discurso, una buena aproximación territorial, una buena reivindicación de las humanidades y una buena reflexión: “El viaje que definitivamente vale la pena no es otro

**Quien de verdad ama una lengua, las ama todas, y Carme Riera se erige en claro exponente**

que el realizado hacia el interior del yo”. Congratulémonos.

El jueves, en Madrid, no hubo ningún representante del Gobierno balear. Riera ha sido crítica con la ley Wert y con el programa de Tratamiento Integral de Lenguas (TIL), motivo de la huelga de la enseñanza en las Baleares. La enseñanza ha de ser un gran pacto de Estado y no se puede aplicar por decreto, opina la escritora. La Academia tiene ahora una voz en primera persona conocedora de la realidad lingüística de las Baleares y de Catalunya, que quizás ayudará a hacer entender a algunos académicos cómo son en verdad las cosas, sin espejismos. Congratulémonos.

Una muestra del discurso: “Me alegro de que sea la letrita *n* la que le hayan dado’, me dijo al felicitar me la encantadora muchacha ecuatoriana que atiende la caja de la frutería de mi barrio. ‘Me alegro mucho porque estará usted cómoda en la banquetita... La *N* mayúscula, en cambio, ¡qué incómoda debe de resultar para estar sentado ahí!... Ha tenido usted suerte”. Congratulémonos.

mcamps@lavanguardia.es